



REGINA
ESPARZA QUESADA¹

OSCAR ANDRÉS
GRIJALVA LOYA²

MARÍA JOSÉ
MALDONADO DE LA CRUZ³

XIMENA
REYES-MARTÍNEZ⁴

DANIEL
SANDOVAL NÚÑEZ⁵

MAYLETH ALEJANDRA
ZAMORA ECHEGOLLEN⁶

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el papel de la división sexual del trabajo en la construcción del género masculino como parte de un ejercicio académico-formativo de la licenciatura en Psicología, de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco. Para ello, se realizó una entrevista a profundidad cualitativa y se analizó el material emanado a través de una técnica de interpretación de sentido. Como resultados, se presenta el trabajo hermenéutico de interpretación y análisis teórico-metodológico que da cuenta de la construcción discursiva de los sujetos inscritos a la cultura, la familia, el género y al trabajo.

Palabras clave: género, masculinidad, división sexual del trabajo.

Abstract

This paper seeks to problematize the role of the sexual division of labor in the construction of the masculine gender as part of an academic-training exercise for the degree in Psychology from the Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco. This article also analyzes an interview on campus, which helps achieve valuable data that analyzes a meaning interpretation technique. The hermeneutical work of interpretation and theoretical-methodological analysis is presented, which accounts for the discursive construction of the subjects enrolled in culture, family, gender and work.

Key words: gender, masculinity, sexual division of labor.

¹ Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco. Estudiante de Licenciatura. Ciudad de México, México. E-mail: 2203015947@alumnos.xoc.uam.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9016-5404> Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=HNhdmOUAAA&hl=es&authuser=1>

² Universidad Autónoma Metropolitana. Estudiante de Licenciatura. Ciudad de México, México. E-mail: oscar.grijalva.15@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1148-5256> Google Scholar: https://scholar.google.com/citations?hl=es&view_op=list_works&gmla=AjsN-F7IFASAQYRANLirUmY1UzN0yYXkNBjEvmIW-AkNs_d3zv4EGogH7qa0dgoio9MIN-fxz_HZ8p1H2-IpuUMB2n73ZYIxsrmISwM_c972Cmb4goX-T8&user=PbSmGfEAAA

³ Universidad Autónoma Metropolitana. Estudiante de Licenciatura. Ciudad de México, México. E-mail: marajosesantorski@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0743-6897> Google Scholar: https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=CQo8zYAAA&view_op=list_works&gmla=AjsN-F5f8XF3GWWNEv1XK7zZgYhdIkPqfXcRfIeArc2IPVHq-SZEG4ovtA4grjimNLq9e9bozb2t9Ajr7ZjhJRN7d6rqES2kNbOTe67_M556fefHLK-0

⁴ Universidad Autónoma Metropolitana. Estudiante de Licenciatura. Ciudad de México, México. E-mail: ximeresy1610@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9004-2121> Google Scholar: https://scholar.google.com/citations?hl=en&user=myt1gFcAAA&view_op=list_works&authuser=1&gmla=AjsN-F4s6laOZ03gBupDpSP4GgAo_GdFwstwmEYQQIVBDQoOolioFto53Fm5h00dyb8yFJgIOTczGKAZqFF-dlreNZWJSuQ

⁵ Universidad Autónoma Metropolitana. Estudiante de Licenciatura. Ciudad de México, México. E-mail: danielzahid2001@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1864-7414> Google Scholar: https://scholar.google.com/citations?hl=es&view_op=list_works&gmla=AjsN-F4lkOeZnWCGrQtHOXk0p1cQquR3Y4IpxMzaQP7dfDAZ7k7zAzXTKNmSlhEHAZhj2qZ0nm-zKz3iGBA4VgvpvCGM7PF6oqwzbPDFb-05vyKa3Ywmsw&user=m9pQHsEAAA

⁶ Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco. Profesora. Doctora. Puebla, México. E-mail: maylethzamora@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9016-5404> Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=HNhdmOUAAA&hl=es&authuser=1>



INTRODUCCIÓN⁷

La presente pesquisa es resultado de un trabajo de investigación trimestral del módulo V “Sujeto y Cultura” de la licenciatura en Psicología de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco. En éste se encontrará una discusión introductoria sobre el contexto en el cual se escribe y del que emerge la investigación, al igual que las discusiones teóricas bajo las que se analizará, más adelante, el material empírico. Posteriormente, se presenta la metodología y métodos que son principalmente de corte cualitativo. Enseguida, se discuten aquellos resultados obtenidos de la entrevista cualitativa a profundidad y, finalmente, se presentan las conclusiones.

Como parte de las actividades formativas, los y las estudiantes deben realizar una investigación que busque desarrollar y profundizar en los procesos simbólicos necesarios para la producción de subjetividad del ser humano. En otras palabras, se parte de la premisa de que el ser humano es un ser simbólico, condición que presenta cuestiones fundamentales para la comprensión de la subjetividad y del sujeto (Vargas et al., s/f).

Será a partir del proceso investigativo que estudiantes y profesores se proponen problematizar al ser humano como un ser desbiologizado, esto es, que no se rige por “instintos” ni por impulsos “naturales” o “biológicos” que, por el contrario, suponemos que la materialidad -el cuerpo- es producto de una serie de procesos simbólicos y sociales que dotan de sentido al sujeto.

Para acercarnos a estas propuestas, se hace necesario ahondar sobre aquellos procesos de construcción de la subjetividad que son producidos

por el lenguaje, las construcciones discursivas familiares, la sexualidad, la identidad de género y las relaciones de poder.

Así, el problema eje del módulo V “Sujeto y Cultura”, gira en torno a la construcción de un sujeto del lenguaje y la construcción discursiva de la historia familiar. En otras palabras ¿cuáles son los procesos de naturaleza simbólica que constituyen al sujeto? y ¿cuál es el papel de la familia en tales procesos?

Bajo este marco es que esta investigación busca dar cuenta del papel que funge la división sexual del trabajo en la construcción del género masculino, a partir del análisis del discurso del sujeto y sus nociones en torno a la masculinidad.

No obstante, consideramos que el ejercicio formativo no debería quedarse en una calificación o una evaluación, sino ir más allá. De este modo, proponemos presentar fragmentos del material emanado de la entrevista cualitativa a profundidad, con el objetivo de socializar y divulgar una de las tantas técnicas cualitativas para el análisis de información. Con ello, buscamos poner a discusión los resultados construidos y, asimismo, problematizar el papel de la división sexual del trabajo en la construcción de la identidad masculina de un sujeto inscrito en la sociedad mexicana.

La importancia y relevancia social de reflexionar en torno a este tema, se fundamenta en que la división entre los sexos parece estar “en el orden de las cosas”, como si se pudiera adherir a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable. Se presenta a un tiempo, tanto en las cosas como en el mundo social y en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes, que funcionan como sistemas de esquemas de percepciones, tanto de

⁷ Artículo original y derivado del proyecto de investigación titulado: El papel de la división sexual del trabajo en la construcción del género masculino, Ciudad de México, México.

pensamiento como de acción (Bourdieu, 1998, p. 10).

En ese sentido, la división sexual del trabajo no sólo opera desde la objetividad que incentiva a realizar ciertas tareas, sino, que formula los esquemas dentro del pensamiento que terminarán por presentarse y regir en la cotidianidad del sujeto masculino. En palabras de Pierre Bourdieu (1998):

a través de la división sexual de las legítimas utilizaciones del cuerpo se establecen los usos públicos y activos de la parte masculina -enfrentarse, afrontar, dar la cara, mirar a la cara, a los ojos, tomar la palabra públicamente- mientras la mujer que, se mantiene alejada de los lugares públicos, debe renunciar a la utilización pública de su mirada. (p. 16)

No obstante, esta inscripción del género en el sujeto no es espontánea ni aparece de la nada, sino que emerge y se inscribe a través de la institución familiar, en donde, tanto hombres como mujeres, introyectan las premisas de género y su rol acorde a la división sexual del trabajo. (Lévi-Strauss, 1975; Castoriadis, 2013)

Como señala Claude Lévi-Strauss (1975), se logra destacar la premisa que rige dentro de la unión conyugal e interpela a los sujetos en primera instancia como un factor que responde a cuestiones económicas y, en segunda instancia, como el incentivo de una división sexual que operará en la subjetividad del hombre y la mujer para establecerse dentro de ésta. Este proceso de aceptación es incuestionable “dado que la familia se nos aparece como una realidad social positiva, tal vez la única realidad social positiva [...]” (1975, pp. 32-33) e incluso se defiende junto a los posicionamientos en los que sitúa a los sujetos para la realización del trabajo.

Este efecto tiene lugar debido a su condición de institución, esto es, la familia se trata de una “red simbólica, socialmente sancionada en la que se combinan en proporción y en relación variables un componente funcional y un componente imaginario” (Castoriadis, 2013, p. 211). En otras palabras, la familia es un entramado de prácticas y discursos simbólicos e imaginarios que orientan, delimitan e inscriben el sentido del mundo en el sujeto, en este caso, del género.⁸

En esta misma línea, Burin y Meler (1998), denominan *subjetividad sexuada*, como aquello que conforma al ser -socioculturalmente- a partir de su sexo y las premisas alrededor de éste.

Dicho de otro modo, las autoras parten de la premisa de la existencia de un proceso sociohistórico a lo largo de los siglos que moldea las nociones adjudicadas al hombre y a la mujer (Burin y Meler, 1998).

Del breve y conciso recorrido histórico que hacen para dar cuenta de estas nociones, sobresalen las relaciones de poder y el carácter casi omnipotente del hombre -en calidad de divino, de académico, de conquistador, de burgués- que por el afianzamiento del patriarcado⁹ le ha permitido colocarse en un lugar central, mientras que la mujer ha sido puesta en un segundo plano (Burin y Meler, 1998).

Burin y Meler (1998) plantean que es a partir de la Revolución Industrial donde surge un cambio en el orden de subjetivación. Para entonces, son los principios del trabajo productivo los que instauran y dan la calidad de sujeto. Es en este momento histórico donde ocurre un cambio en la percepción de la familia, se le empieza a ver como una institución personal e íntima de la sociedad. La mujer pasa a ser clave en la esfera privada al

⁸ Y de muchas otras instituciones. La familia se trata de la institución mediadora por excelencia y que se encarga de las primeras socializaciones de la vida de los sujetos (Dubet y Martuccelli, 1998, Donzelot, 2008).

⁹ Forma de poder político y social, que organiza, da sentido, orienta y dirige prácticas y discursos de dominación del polo significado como lo masculino sobre el polo significado como lo femenino (Pateman, 2006; Rich, 1986; de Beauvoir, 2019).

ser inscrita “naturalmente” a la producción de sujetos, además de inscribirse a la idea de moral materna (feminidad domesticada fundamentada en la lógica del amor) para lograrse sujeto, mientras que los hombres adherían “lo productivo”, “lo individualista” y la rivalidad a su codificación subjetiva (regida por la lógica racional y económica) para responder y adecuarse a los procesos de la época (pp. 74,75).

Dentro de este ideal histórico construido, es decir, de lo que significa socialmente ser hombre y ser mujer, se logra vislumbrar el ideal del hombre trabajador, punto clave en la subjetividad masculina para sustentar una serie de adecuaciones que dieron lugar a un estereotipo de hombre idóneo que lograra ejecutar aquellos trabajos ligados a mostrar su virilidad y sostener la carga de ser quien proteja, quien sustente y quien mantenga en pie a la familia, así como aquel que realice tareas de riesgo sin mostrar señal alguna de queja.

En la misma línea, Lamas (2015) señala que, el punto de inflexión de la masculinidad se presenta en la muestra de la virilidad exacerbada. Una virilidad que junto a la ocupación de la masculinidad de aquellos trabajos en los que “*dar la cara*” es su principio, justifica -desafortunadamente- la exacerbación del ser “hombre” sobre el ser “humano”.

De esta forma, se puede entender cómo es que los hombres, creyendo que pueden soportar todo, llegan a un punto de quiebre que no tratan y hacen suya la idea que coloca a la productividad y el trabajo como sus incentivos de vida, en la que una conciliación con su familia pasa a un segundo plano (Lamas, 2015).

De este modo, la masculinidad puede ser una fuente de malestar, no sólo para quienes están

inscritos a ella. El privilegio que otorga no deja de ser una trampa que encuentra su contrapartida en la afirmación de cada hombre de su virilidad (Lamas, 2015). Por otro lado, la mujer ha quedado relegada a la producción de hijos y cumplir la función materna en el ámbito de la nutrición de los hijos, el sostén emocional y los cuidados personales de estos para ser lo que la sociedad calificaría como una “madre suficientemente buena” (Burin y Meler, 1998, p. 83).

Para un hombre que vive bajo las normas del discurso de la productividad y el trabajo, pueden llegar a presentarse ante él toda una serie de señales que le indiquen el riesgo que corre y sufre, sin embargo, por considerar como “natural” su inscripción a estas normas, puede no darse cuenta de su condición. Una condición que muchas veces se esclarece sólo hasta el empeoramiento de la salud o, en otro caso, cuando la familia resiente el alejamiento del padre por estar cumpliendo sus deberes “propios” de la masculinidad.

En ese sentido, se hace menester problematizar y reflexionar desde un marco que dé cuenta de estos procesos constitutivos de la subjetividad masculina. No solamente por su implicación social en tanto que, es este modelo de masculinidad el que impera en la sociedad actual. Sino además que, esta aproximación posibilita la reflexión en torno a la teoría de género, no sólo en su formulación binaria -masculino y femenino-, sino sobre el papel de las instituciones en la producción de subjetividad para muchos otros géneros¹⁰ ahora reconocidos, normados e identificados, los cuales suponemos, que no escapan a las inscripciones más hegemónicas de los estereotipos del género binarios.

¹⁰ Actualmente existe una serie de discusiones sobre la construcción de géneros no binarios, así como el género fluido y la pansexualidad. *Sírvase de ver:* DGDC-UNAM (2019). *El género no binario más allá de lo masculino y lo femenino*. UNAMirada la ciencia. DGDCUNAM Divulgación de la ciencia.

DESARROLLO

De acuerdo con Taylor y Bogdan (1987), la fenomenología busca atender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del sujeto, examinando así la forma en que percibe el mundo.

Por lo que, esta investigación parte del principio fenomenológico para ahondar en el discurso del sujeto y dar cuenta de aquellas nociones y perspectivas que el sujeto tiene acerca de la masculinidad y la división sexual del trabajo sin interrumpir la presencia de sentimientos y sentires propios del sujeto una vez establecido el *rapport*.¹¹

La fenomenología se pone en, primer plano, para el análisis de la subjetividad abordada a través de la manera en que el sujeto introyecta las premisas de género alrededor de la división sexual del trabajo, ya que considera aquellas “fuerzas que mueven a los seres humanos como seres humanos y no simplemente como cuerpos humanos” (Taylor y Bogdan, 1987, p. 16). Es la que considera al sujeto y sus ideas, sentimientos y motivos internos como “materia significativa”.

El método idóneo para abordar nuestra investigación es de carácter cualitativo, debido al tipo de análisis e información que se busca obtener, según Balcázar Nava et al. (2013):

[...] en la recogida de datos, el investigador dispone de diversas técnicas entre las que se encuentra la entrevista, que es una técnica donde se tiene una interacción cara a cara con la otra persona, mediante preguntas a través de las cuales se obtienen algunos datos. (p. 57)

En ese sentido, se optó como instrumento de recolección de información a la entrevista cualitativa

a profundidad. Balcázar Nava et al. (2013) define a la entrevista como “una técnica dentro de la metodología cualitativa que se utiliza para obtener información verbal de uno o varios sujetos a partir de un cuestionario o guion de temas [...] La entrevista es una conversación con un propósito” (p. 58).

Asimismo, como fundamentación teórica, se retomaron discusiones de la teoría de género expuestas por autoras como Lamas (1996; 2015), Burin y Meler (1998), Dio Bleichmar (1985) y Guttman (1998). Por otro lado, se recuperan las discusiones sobre la institución familiar de Lévi-Strauss (1975). Y finalmente, sobre la división sexual del trabajo, al autor anteriormente citado y a Pierre Bourdieu (1998).

La entrevista a profundidad se realizó en la Ciudad de México (CDMX) el 10 de abril del 2022 con una duración de 60 minutos. Se realizó una transcripción del audio de la entrevista; este material se dividió en intervalos de 15 minutos para que cada integrante pudiera realizar una parte de la transcripción. Se utilizaron diversos métodos para capturar la información según las preferencias de cada uno. Entre las técnicas estuvieron el dictado de voz y la transcripción tradicional, en la que se escribe la información mientras se escucha la grabación de la entrevista.

Para la transcripción, se utilizó un código alfabético para identificar quién tenía la palabra a cada momento de la entrevista. Al inicio de cada diálogo se encuentra una letra que representa la inicial del nombre del participante en turno: “O” para Oscar, “R” para Regina, “X” para Ximena, “Z” para Zahid y “E” para el sujeto entrevistador.

¹¹ “El *rapport* se refiere al vínculo transferencial que se establece entre dos personas” (Zamora y Dabdoub, 2021, p. 12) o más personas. En este contexto, nos referimos al vínculo que se entabla entre los y las investigadoras y el sujeto entrevistado.

El entrevistado se trata de un hombre de 65 años que actualmente vive solo en su departamento. Estudió la carrera de ingeniería mecánica y posteriormente laboró en una empresa de lubricación industrial, donde llegó a ser jefe de mantenimiento. Después trabajó en una empresa maquiladora de cajas de cartón para la industria de cerveza Corona. También formó parte de la empresa norteamericana *Has Chemical*, que hace servicios de administración para la *General Motors* de México, donde trabajó hasta los 53 años. Finalmente abrió un negocio propio, un expendio de pan bimbo que mantuvo por 10 años. Actualmente está pensionado por el Seguro Social. En cuanto a su familia, el entrevistado nunca ha estado casado ni tiene hijos, pero tiene actualmente un hermano y dos hermanas con vida.

RESULTADOS

Para el análisis del material de la entrevista se utilizó la técnica de interpretación por significado, en donde él o la intérprete, debe ir “más allá” de lo que se dice directamente en el discurso para concebir estructuras y relaciones de significado que no son aparentes de modo inmediato en un texto. Lo anterior se fundamenta en el método hermenéutico de interpretación de textos, por lo que implica una explicación de los principios generales que se han encontrado en cierto párrafo o en el discurso que son considerados como útiles para el propio análisis (Kvale, 2008).

La interpretación del significado de los textos de entrevista va más allá de una estructuración de los contenidos manifiestos de lo que se dice, hacia interpretaciones más profundas y críticas del texto. “Para interpretaciones profundas y críticas del significado, son ventajosas las descripciones ricas y

matizadas en las entrevistas, así como las preguntas interpretativas críticas durante la entrevista” (Kvale, 2008, pp. 142-143).

Para realizar el análisis a partir de la interpretación por significado, se usaron las categorías teóricas para dividir cada aspecto a analizar de acuerdo con una categoría en específico y lograr la comprensión de éste. Las categorías teóricas que empleamos son: género, sistemas de género, familia, división sexual del trabajo y masculinidad, las cuales se desarrollan a continuación junto con el trabajo de análisis de interpretación del significado.

Sistemas de género

X: Si, por ejemplo, tu estudiaste ingeniería, ¿no? y en la escuela, ¿En la universidad había más mujeres en la carrera? ¿Eran más hombres? Si había mujeres, ¿cómo trataban ahí a las mujeres?

E: No era más... Había más hombres, siempre hubo más hombres en la escuela, desde la vocacional, siempre hubo más hombres y obviamente si era difícil para ellas eh... el rol que jugaban en... en...en cuanto a querer ser este... estudiar la carrera de ingeniería porque... pues como siempre se dice, ¿no?... “es muy difícil aprender matemáticas” y dicen “para las mujeres más”, según, porque... quieren lo más sencillo, más sencillo [...]. incluso nuestros maestros eh... tenían... comentarios... eh... en contra de las mujeres que querían estudiar la carrera, “no mejor vete estudiar eh... actuación”, “mejor vete estudiar otra cosa que si vaya a tú... a tú... a tú... feminidad [...] Es como tú, si fueras... si te metes a estudiar este... medicina pues ahí si vas a encontrar muchas doctoras y doctores es más fácil esa carrera que la de ingeniería (Extracto de la transcripción de la entrevista).

Bodin (1980, citado en Roudinesco, 2002) sitúa lo masculino del lado de la razón y lo femenino del lado del apetito pasional. Se adjudican algunas características atribuidas a lo femenino como la pasividad, vulnerabilidad, emocionalidad, dulzura y el cuidado hacia los demás (Burin y Meler, 2000; Polaino, 2007, como se citó en Lora del Águila, 2016). Estas características logran vislumbrar la prevalencia de los sistemas binarios que se presentaron a lo largo de la vida del entrevistado, que, al desarrollarse profesional y laboralmente, se encontró con diferentes escenarios en los que reinaba un orden jerárquico a la hora de visualizar las relaciones de su entorno y la convivencia entre sus pares. Un hecho que contrasta con lo que plantea Lamas (2013, p. 32) al mencionar que existe una “dicotomía en la manera en que visualizamos aquellas asociaciones simbólicas relativas al género, siempre colocando una diferenciación entre mujeres y hombres a partir de una significación y organización cultural que tiende a generar relaciones de desigualdad”.

De esta manera, se vuelve necesario pensar en lo que Braunstein (1979), quien describe como la adecuación del sujeto a su entorno y la presencia de dinámicas y situaciones en la vida como agentes de resonancia que dan pauta a un discurso del cual el sujeto inscribe su percepción del mundo y que, además, lo vuelve reproductor y soporte del material que da sustento a los sistemas de género presentes en la cotidianidad. Un hecho que figuró al analizar la manera en que el entrevistado adjudica tareas a lo femenino y a lo masculino.

Masculinidad

O: ¿Cómo era eso de... de estar en casa con más niñas y..?

E: Pues es que, este de, uno se acostumbra y te vuelves protector, te vuelves protector

para, para ayudar a tus hermanas, que no les pase nada, que este, que cuente con uno como apoyo, es este básicamente lo que hace que uno conviva bien con la familia (Extracto de la transcripción de la entrevista).

Entre las significaciones en torno a lo masculino, se sostiene que un hombre debe ser valiente y protector, especialmente cuando se trata de defender a sus mujeres (sean madres, hermanas, parejas, etc.). Como menciona Inda (1996, p. 221) “El sexismo de las debilidades va produciendo un asistemático pero contundente adiestramiento en lo que sería deseable de un varoncito: defender a las hermanas; enfrentar los peligros; ganar en las peleas; sobresalir en los deportes; en las profesiones; tener una sexualidad frecuente, etc.”.

O: Okey, y ¿y eso de la protección te, te lo decían tus papás...?

E: No, fue

O: ¿O fue como propio así tan así?

E: Sale de uno, uno, uno lo hace por instinto yo creo, porque pues ves, no permites que, que maltraten a tus, a tus hermanas (Extracto de la transcripción de la entrevista).

Los sistemas de significaciones alrededor del género, como se ha mencionado, están cotidianamente fundamentados desde la biología, naturalizando estas cualidades como parte del ser hombre. “Porque el género está adscrito al rol, estas expectativas de rol son concebidas como la más pura expresión de las fuentes biológicas del género” (Bleichmar, 1985, p. 44). Es por lo que el entrevistado, lejos de considerar una imposición, califica de “instintivas” estas pulsiones de protección a los demás.

E: Incluso con... si con uno mismo que de su mismo sexo, pero tienes un rango más que ellos, se enfrentan contigo para confrontar las ideas y tú tienes que demostrar que realmente

sabes más que ellos para que te hagan caso [...] (Extracto de la transcripción de la entrevista).

Aquí, a través de sus vivencias, el sujeto entrevistado nos describe una realidad imperante sobre la idea del “ser hombre” que impone la rivalidad y competitividad en busca de más éxito y más reconocimiento, a fin de confirmarse como superiores (Burin y Meler, 2000; Polaino, 2007, como se citó en Lora del Águila, 2016, p. 12) y abandonar el rol pasivo. Dice Hacker, (1992, como se citó en Inda, 1996, p. 226) que “la masculinidad es para los varones más importante que la feminidad para las mujeres”. Por eso, a veces, ciertos prototipos de lo varonil parecen maquetas que lindan con lo grotesco, es decir, hombres unidimensionales a lo Rambo.¹²

E: «yo a trabajar y yo a traer dinero y yo a juntarme con mujeres y yo a este... a tener relación de eh, eh, eh con estar con muchas mujeres» porque es **lo que un hombre tiene que mentalmente está preparado para eso**, ir a tomar y juntarse con una mujer este... después a la mejor convencerla y que se vaya a tener relaciones contigo, eso ya... como que va pasando de moda [...] (Extracto de la transcripción de la entrevista).

La frase “un hombre tiene que estar mentalmente preparado para eso” denota lo naturalizado que está el rol genérico en la identidad del varón y el discurso del entrevistado, eliminando las particularidades de los sujetos. “La adecuación al rol genérico ha sido particularmente ejercida por los varones, que confunden identidad personal con identidad de género” (Inda, 1996, pp. 212-213). Entre otras formas, los hombres refuerzan su virilidad a través de su rol activo en las relaciones sexuales, a costa de la pasividad sexual

femenina (Fernández, 1993). El hombre activo que coquetea y depreda a las mujeres es una idea asociada a la masculinidad y que se logró encontrar en el discurso del entrevistado.

Familia

Según Burin (1998), el hombre desempeña dos roles en la sociedad, por lo que tiene dos fuentes de satisfacción alternas: la familia y el trabajo.

¿Y tu papá cómo era?

E: Mi papá muy trabajador, mi papá era, pues el centro de la familia, él trabajaba, tenía varios, varios trabajos para ayudar a solventar los gastos de la casa [...] (Extracto de la transcripción de la entrevista).

Al padre, al ser considerado como el centro y jefe de la familia a lo largo de la historia, se le atribuyen responsabilidades sobre quienes dependen de él, y se instaura la idea del padre como el proveedor. El “ideal de trabajo” es constitutivo de la subjetividad masculina (Burin y Meler, 1998, p. 76). En la “acción y el límite del esfuerzo se funda una virilidad”, que es confundida con masculinidad (Inda, 1996, p. 222), y se coloca a la productividad y el trabajo como el incentivo de vida de los hombres (Lamas, 2015).

R: [...] ¿Podrías contarnos un poco sobre cómo era la dinámica en tu casa, cuando eras pequeño?

E: Cuando era pequeño, pues muy bien, yo tuve la suerte de tener, eh, todavía eh la época de que tenía, había mu... muchos valores en la casa, siempre estuvo con nosotros mi mamá, y mi papá, nunca que me acuerde yo que yo haya llegado de la escuela y no haya habido alguien, estem mi mamá, siempre estaba, siempre hubo que comer [...] todos

¹² Nos referimos a la célebre película dirigida y protagonizada por Sylvester Stallone en 1982, donde se fetichiza la figura de un hombre hiper masculinizado, musculoso, violento, carente de emociones, rudo, etc.

nos respetábamos, respetábamos mucho a la familia, a papás, mamás, abuelos, tíos, siempre teníamos mucha, este, respeto por ellos, no necesitábamos que nos, este... llamaran la atención, a mí que yo me acuerde, nunca, nunca en la vida mi mamá ni mi papá me dieron un golpe, nunca me, todo fue hablado y bien, o sea que una va eh reaccionando según como van las cosas en la casa, gracias a esa, a esa educación fue que mis hermanos como yo vivimos una vida muy bien ahora, este, con mucha solvencia económica porque nos gustó trabajar, y estem... es la base de eso fue la unión familiar, que nunca nos dejaron nuestros papás ni un momento (Extracto de la transcripción de la entrevista).

Se logra ver que el entrevistado adjudica los valores y las características necesarias para responder en la sociedad a la educación que le impartieron sus padres tanto a él como a sus hermanos. Se vuelve así necesario hacer alusión a lo que Burin y Meler (1998) dan cuenta sobre “la familia nuclear como la embajadora de las funciones relacionales y personales del sujeto” como “la esfera personal e íntima de la sociedad que cumple con la ampliación de las funciones emocionales y constitutivas de la subjetividad y el discurso” (pp. 75-76). En contraste con el papel de su padre como embajador de las funciones que ejecuta el varón y la constitución de su familia con todas las características de una familia nuclear, se puede inferir que el entrevistado construye un discurso sobre el trabajo y el ser productivo que, si bien corresponde a su identificación con lo masculino -como lo explican Burin y Meler (1998) “es afianzado por las funciones que desempeñó su familia en su crecimiento” (pp. 79).

División sexual del trabajo

O: Eh... ¿tú entonces cómo entiendes, ¿cuál es el papel de la mujer y cuál es el papel del hombre?

E: No pues para mí... no hay más... desde el principio así fue creado el hombre y la mujer, cada quien con sus eh... tareas que... que fueron puestas, a lo mejor y... tiene uno que entender que las mujeres quieren desarrollarse más y hay que apoyarlas, no puedes cortar la... la libertad de una persona por tus creencias [...] (Extracto de la transcripción de la entrevista).

La idea de que el hombre y la mujer nacen con ciertas tareas es un pensamiento fundamentado en el paradigma de las décadas de los 40 y 50, donde las explicaciones del género basadas en la biología eran imperantes (Conway, Bourque y Scott, 1996). Según Parsons (citado en Conway, Bourque y Scott, 1996, p. 22) “la división fundamental entre el comportamiento instrumental de los hombres y el expresivo de las mujeres trascendía los límites de las clases y las culturas nacionales”. Dicha naturalización del género deviene en la creencia de que hay actividades exclusivas para hombres y para mujeres. Retomando lo que escribe Lévi-Strauss (1975) la división sexual del trabajo corresponde más a consideraciones sociales y culturales que a consideraciones biológicas, y si bien es importante situar la universalidad que existe en la repartición de trabajos acorde a los sexos, el autor expone que es a partir de consideraciones culturales donde se debiera fijar el análisis de la manera en que son repartidas dichas tareas, además plantea que es “la artificialidad que reina en la organización de la familia donde se nutre esta división sexual del trabajo” (pp. 31-32).

A raíz de estas distinciones es instaurada la división sexual del trabajo, en que los hombres son posicionados en la esfera pública, y les es asignado el papel de proveedor de la casa; mientras que las mujeres, desde la esfera privada, se vuelven responsables del trabajo doméstico y de los hijos. A pesar de que el entrevistado reflexiona sobre los roles de género establecidos por esta división de tareas que ejercen violencia sistemática y coartan la libertad de los individuos, entre su discurso se aprecia que en su subjetividad aún se encuentra muy arraigada la naturalización de la división sexual del trabajo; producto de las complejas interacciones dentro del sistema social en que se desenvuelve (Conway, Bourque y Scott, 1996). Sin embargo, se aprecia un cuestionamiento a las premisas de la división sexual del trabajo.

E: Todo tiene su... su complemento, su igual, ya no es tan sencillo separar las actividades de los hombres y de las mujeres, antes si separaba muy fácil, «tú a tú cocina, tú a tú casa, tu planchar y lavar y eso» y «yo a trabajar y yo a traer dinero y yo a juntarme con mujeres y yo a este... a tener relación de eh, eh, eh con estar con muchas mujeres» [...] como que va pasando de moda [...] (Extracto de la transcripción de la entrevista).

Si bien el sujeto entrevistado cuestiona la división de tareas con base en los roles de género, en su discurso se remarca que en su subjetividad están fuertemente instauradas las distinciones de los roles de género y las actividades que son asociadas a hombres o mujeres dentro de la familia. Dentro de su discurso, observamos las exigencias de las significaciones sociales hacia las mujeres para cumplir con su rol doméstico y maternal (Fernández, 1993); así como la prevalencia de la premisa de género que dicta que los hombres se

definen por ser trabajadores, proveedores de dinero y “mujerriegos”, entre muchas otras características que no se mencionan en este fragmento de su discurso. Sin embargo, este último comentario “como que va pasando de moda”, vislumbra que, dentro de su subjetividad, hay una resignificación sobre los mandatos de lo masculino y femenino que le permite cuestionar las concepciones tradicionales respecto a la división sexual del trabajo.

R: No, mmm ¿consideras que el identificarte como hombre, te ha impuesto algunas condiciones a lo largo de tu vida sobre cómo tendría que ser tu trabajo?

E: Pues no, yo creo que tú lo, tú lo buscas, tú sabes... tú cómo de acuerdo a cómo te has vivido tu vida, tú sabes si te vas a ir a buscar un trabajo, no necesariamente tienes que irte a buscar un trabajo de hombre... según porque no, no hay ya es más difícil puedes ser una... un ser masculino, ser hombre y dedicarte por ejemplo a peluquero y no por ser peluquero vas a ser dejar de ser hombre o te vas a comparar a ser más mujer que hombre, no, si tú eres hombre y te dedicas a algo propio de una mujer no vas a perder la masculinidad, siempre y cuando tú la impongas como es, no, no que después te dejes llevar [...] (Extracto de la transcripción de la entrevista).

Es interesante observar cómo a pesar de que el entrevistado no cree que hoy en día haya actividades exclusivas para hombres o mujeres, sí asocia naturalmente ciertas profesiones y conceptos a lo que es masculino o femenino. Por ejemplo, la asociación del oficio de peluquería al campo de la femineidad en relación con que son las mujeres quienes comúnmente, se cree, están más inclinadas por el cuidado de la imagen personal. Podemos observar a través de este análisis cómo mediante el género, entendido como “la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y

actividades que diferencian a hombres y mujeres” (Burin y Meler 2004, como se citó en Schongut-Grollmus, 2012, p. 37) se naturalizan algunas prácticas sociales como los trabajos, profesiones y/o actividades. Esperando que las mujeres se dediquen a lo que está socialmente definido a lo femenino y los hombres a lo socialmente definido a lo masculino y aun actualmente es mal visto que, por ejemplo, una mujer sea mecánica, ya que es un trabajo socialmente definido a lo masculino.

R: Bueno... y siguiendo con estas preguntas este... ¿Tú te consideras masculino? ¿Consideras que eres un hombre masculino?
E: Sí, sí, porque respeto... respeto... mi masculinidad... y respeto a las, a las mujeres como son... las respeto, nunca les cómo... a lo mejor suena redundante, no les faltó al respeto, siempre tengo a la mujer como lo que es, no... no... claro que siempre decimos “no las mujeres son así, así son muy necias, son muy positivas” pues sí, pero, cada quien tiene su manera de ser por... porque así es la... pues así es tanto lo masculino como lo femenino, así son las cosas (Extracto de la transcripción de la entrevista).

Observamos entre líneas del discurso del entrevistado la cristalización de estas asociaciones de ideas respecto a lo masculino o lo femenino, que han penetrado en su propia subjetividad. Esta naturalización de los roles y tareas que se inscriben en lo masculino y femenino se percibe dentro del discurso del entrevistado y se hace legítima en su subjetividad de acuerdo al proceso que describen Conway, Bourque y Scott (1987, p. 23): “La producción de formas culturalmente apropiadas respecto al comportamiento de los hombres y las mujeres, es una función central de la autoridad social y está mediada por la compleja interacción

de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas”.

Esta adecuación e introyección de las premisas de género construidas alrededor de la división sexual del trabajo se logran entender según Braunstein (1979) a partir de la adecuación del sujeto y su discurso a un condicionamiento socio histórico que, por su parte, las autoras Burin y Meler (1998) daban cuenta al hablar de la *subjetividad sexuada*.

Para el análisis del material de la entrevista se utilizó la técnica de interpretación por significado; en donde él o la intérprete debe ir “más allá” de lo que se dice directamente en el discurso para concebir estructuras y relaciones de significado que no son aparentes de modo inmediato en un texto. Se basa en el método hermenéutico de interpretación de textos, por lo que implica una explicación de los principios generales que se han encontrado en cierto párrafo o en el discurso que son considerados como útiles para el propio análisis. La interpretación del significado de los textos de entrevista va más allá de una estructuración de los contenidos manifiestos de lo que se dice, hacia interpretaciones más profundas y críticas del texto. Para interpretaciones profundas y críticas del significado, son ventajosas las descripciones ricas y matizadas en las entrevistas, así como las preguntas interpretativas críticas durante la entrevista (Kvale, 2008).

Para realizar el análisis a partir de la interpretación por significado, se usaron las categorías teóricas para dividir cada aspecto a analizar de acuerdo con una categoría en específico y lograr la comprensión de este. Las categorías teóricas que empleamos son: género, sistemas de género, familia,

división sexual del trabajo y masculinidad. Dentro del discurso del entrevistado se logran destacar dos puntos esenciales que engloban las características de la construcción masculina a partir de la división sexual del trabajo. El primero corresponde a lo que las autoras Burin y Meler (1998) definen como “subjetividad sexuada” y el segundo contrasta con lo que Bleichmar (1985, p. 44) plantea acerca de los sistemas de significaciones alrededor del género fundamentados desde la biología y naturalizados en la subjetividad masculina.

Desde la infancia del sujeto se presentaron dinámicas en la familia que, si bien le permitieron tener cierta reflexividad sobre los cuestionamientos del rol de género, por ejemplo, al ver que su madre trabajaba además de ser embajadora de las funciones maternas en el hogar, hicieron resonancia en su discurso a partir de las características tanto masculinas y femeninas que relucían en la ejecución de los trabajos y tareas que realizaban tanto su padre como su madre.

De esta manera, el ideal de la masculinidad inscrita a la división sexual del trabajo, nutrió aquellas ideas suyas sobre el hombre trabajador, productivo, protector, que da la cara, que hace valer su palabra y se hace respetar en la sociedad. Ideas que el entrevistado considera como características innatas al *ser masculino* y que pueden observarse en paralelo con el ideal de la familia como un núcleo de perfección e intimidad donde el sujeto adquiere todas las características necesarias que den fundamento a su discurso.

Esta relación contrasta con el concepto de género que definen Burin y Meler (2004, como se citó en Schongut-Grollmus (2012) al plantearlo como “la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres” (p. 37). Dichas características son socialmente construidas y

asignadas por medio de instituciones sociales como la familia. Burin y Meler (1998) al hablar de la familia nuclear como afianzadora de ciertas características de la masculinidad, dan cuenta de que lo productivo, lo individualista y la rivalidad en el espectro de la masculinidad son propios de una construcción sociohistórica que responde a un ámbito cultural más que a algo biológico.

Los autores Conway, Bourque y Scott (1996) completan este planteamiento al decir que la idea que establece que el hombre y la mujer nacen con ciertas tareas y características es un pensamiento fundamentado en el paradigma de las décadas de los 40 y 50, donde las explicaciones del género basadas en la biología eran imperantes, así podría entenderse la manera en que el sujeto entrevistado visualiza ciertas características y papeles como algo natural o innato de la masculinidad.

Asimismo, aparecen los sistemas de género como un factor que interpela en la subjetividad del entrevistado, y que encuentra un punto de denotación en la adjudicación de ciertos papeles para el hombre y la mujer en torno a la división sexual del trabajo. Adjudicación que el entrevistado a naturalizado y sobre la cual identifica los rasgos de la masculinidad para aquellas tareas que ocupan fuerza y destreza.

CONCLUSIONES

Marta Lamas (2013) menciona que la aparición de nuevos estudios alrededor del género da cuenta del dinamismo que ha existido a lo largo de la historia en la visualización de aquellas adscripciones que tanto la masculinidad como la feminidad han sido parte. Si bien ha existido una transformación y cuestionamiento sobre aquellas funciones, territorios y trabajos que antes se consideraban parte de uno u otro sexo, es la persistencia de

aqueños rasgos detrás de la adjudicación de éstos que arroja luz a la manera en que el sujeto es sometido a las premisas de género construidas sociohistóricamente y que además se han legitimado por las instituciones.

Si bien, no se ahondó sobre el papel de las instituciones como la escuela o las empresas donde el sujeto laboró, se pudo identificar que la institución de la familia fungió un papel importante en la instauración de aquellos aspectos que dan fundamento a la división sexual del trabajo.

De este modo, se hace vigente el planteamiento de Claude Lévi-Strauss (1975) que señala como rasgo primordial existente en todos los tipos de familia a la división sexual del trabajo. Al ver la familia como un grupo basado en la dependencia de ambos sexos, la realización de tareas para cumplir con este rasgo conlleva a pensar a qué tipo de tareas se adscribe la masculinidad.

En ese sentido, las ideas que constituyen la identidad masculina se instauran en la identidad de los sujetos varones a través de las redes de significaciones que conforman el imaginario social, entendido por Fernández (1993) como “los universos de significaciones imaginarias sociales operan como organizadores de sentido de los actos humanos” (p. 243) de nuestra cultura. Estas significaciones, entendidas como producciones de sentido organizador, se transmiten a los individuos desde su nacimiento, cuando se les adjudica un género y posteriormente con la instauración del núcleo de identidad de género (Bleichmar, 1985).

Dicho de otro modo, en la infancia los niños aprenden a distinguir las actividades y características propias de los roles de género masculino o femenino, tanto en el entorno familiar, con el ejemplo de figuras paternas y maternas; como en el entorno social.

La división sexual del trabajo da cuenta de estas distinciones entre lo que configuran los sistemas de género, y en concordancia, organiza las actividades económicas indispensables para la supervivencia conyugal y en familia, estableciendo la dependencia entre los sexos (Lévi-Strauss, 1975).

Así, la necesidad de ser exitoso y competitivo y la capacidad de control completo e impenetrabilidad sobre las emociones (Burin y Meler, 2000; Polaino, 2007, como se citó en Lora del Águila, 2016), así como el ideal de trabajo, que es “constitutivo de la subjetividad masculina” (Burin y Meler, 1998, p. 76) son clave para el posicionamiento histórico del hombre en la esfera pública, donde residen sus deberes de acuerdo con los mandatos de la división sexual del trabajo en nuestra cultura. Por el contrario, las mujeres son relegadas a la esfera privada, y su condición de mujeres se reduce al rol doméstico, maternal y conyugal (Fernández, 1993).

Por ende, a través de esta investigación se cumplió el objetivo de analizar y comprender el papel de la división sexual del trabajo en la conformación de la identidad masculina; se ha identificado cómo es que el papel de trabajador empedernido, impuesto al hombre a través de la división sexual del trabajo, es pieza clave del ideal de identidad masculina en el imaginario social, ya que es la más pura expresión de las características adjudicadas culturalmente a lo varonil.

Esta investigación da cuenta del discurso que se ha construido alrededor de la división sexual del trabajo, además, deja en claro que la instauración de los aspectos y características adheridas a lo masculino en el orden psíquico del sujeto provienen desde las prácticas cotidianas en el hogar, el trabajo y diferentes deberes en los que ocurre esta división sexual para la realización de tareas.

A la vez, presenta de manera clara que aquellas premisas acerca de la productividad, cumplimiento y responsabilidad del hombre en cuanto a su trabajo son puntos de consideración al momento de analizar aspectos como: sus ideas de realización personal, la manera en que se desenvuelven con sus pares tanto en su trabajo como en la cotidianidad, su ideal de ser-protector, sus ideas referentes al lugar del hombre en la familia y el reforzamiento del mito hombre=fuerza, aguante, soporte, sacrificio. Dejando a la luz que existe un proceso de desobjetivación como ocurre en el sujeto femenino al vérselo sólo como productora de hijos y orillada al cuidado personal, nutricional y emocional de estos, pero no de la misma manera. En el caso del sujeto masculino, este proceso lo orilla a percibirse como productor, proveedor, cuidador, defensor, como alguien fuerte y resistente al grado de configurar e introyectar las premisas de su género para sentirse triunfador por ser ejecutor de las mismas, reforzando así el discurso de la competitividad y productividad del hombre.

Mientras la mujer ha sido orillada a ocupar un lugar de sumisión, dependencia y producción de hijos, el hombre ha respondido a la calidad de omnipotente desde lo simbólico de Dios, de empleador de fuerza e individualista y productivo. Son estas inscripciones de la masculinidad las mismas que dan sustento a la lógica racional y económica de la que el hombre encuentra partida y resonancia con sus iguales masculinos para reproducir el discurso.

REFERENCIAS

- Balcázar Nava, P., González-Arratia, N. I., López-Fuentes, Gurrola Peña, G. M. y Moysén Chimal, A. (2013). *Investigación cualitativa*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Bourdieu, P (1998). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama.
- Braunstein, N. (1979). *Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis*. Siglo XXI.
- Burin, M. y Meler, I. (1998). *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Paidós.
- Castoriadis, C. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets.
- Conway, J., Bourque, S. y Scott, J. (1996). “El concepto de género”. En Lamas, M. (Comp.). *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*, (pp. 21-33). Miguel Ángel Porrúa.
- De Beauvoir, S. (2019). *El segundo sexo*. Penguin Random House.
- Dio Bleichmar, E. (1985). *El feminismo espontáneo de la histeria. Estudio de los trastornos narcisistas de la feminidad*. ADOTRAF.
- DGDC-UNAM (2019). *El género no binario más allá de lo masculino y lo femenino*. UNAMirada la ciencia. DGDCUNAM Divulgación de la ciencia.
- Donzelot, J. (2008). *La policía de las familias*. Nueva visión.

- Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998). *Dans quelle société vivons-nous?* Seuil.
- Fernández, A. M. (1993). *La mujer de la ilusión*. Paidós.
- Guttman, M. C. (1998). Traficando con hombres la antropología de la masculinidad. *Revista de estudios de género: La ventana*, 1(8), 47-99. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=1259055>
- Inda, N. (1996). “Género masculino, número singular”. En Dio Bleichmar, E. y Burin, M. (Comp.). *Género, psicoanálisis, subjetividad*, (pp. 212-240). Paidós.
- Kvale, S. (2008). *Las entrevistas en Investigación Cualitativa*. Morata.
- Lamas, M. (2013). “El concepto de género”. En Lamas, M. *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 21-33). PUEG-UNAM.
- _____ (mayo, 2015). *Repensando la masculinidad [Sesión de conferencia]*. <https://youtu.be/WwHtZDcEP9c>
- _____ (Comp.). *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*. Miguel Ángel Porrúa.
- Lora del Águila, E., J. (2016). *Representaciones sociales de masculinidad en varones jóvenes limeños separados del padre biológico durante la infancia*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) Recuperado de: https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/617924/Lora_DE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lévi-Strauss, C. (1975). *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Anagrama.
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Anthropos; UAM-I.
- Rich, A. (1986). *Sangre, pan y poesía*. Icaria.
- Roudinesco, É. (2002). *La familia en desorden*. Anagrama.
- Schongut-Grollmus, N. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2(2), 27-65. <https://www.redalyc.org/pdf/4758/475847408003.pdf>
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós.
- Vargas, L. E., Shimada, M., García, N. (s.f.). *Módulo V. Sujeto y Cultura. Licenciatura en Psicología*. Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco. <http://dcsh.xoc.uam.mx/index.php/lpsi-plan-de-estudios>
- Zamora Echegollen, M. A. y Dabdoub Fernández, D. (2021). Casa de muchos, hogar de nadie: el papel del dispositivo psicológico en la “Casa de la Niñez Poblana”-DIF, Puebla. *Área 3. Cuadernos de Temas Grupales e Institucionales*, (25), 1-23. <http://www.area3.org.es/uploads/a3-25-casademuchos-MZamora-DDabdoub.pdf>